



Al contestar cite el No. 2018-01-544919

Tipo: Salida Fecha: 14/12/2018 08:34:53 AM
Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZ
Sociedad: 900429077 - SUMA ACTIVOS S A S Exp. 78196
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO INT Consecutivo: 415-000106

AVISO INTERVENIDAS

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante **Auto No. 420-015609 de 13 de diciembre de 2018**, proferido por la Coordinación del Grupo de Intervenidas de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso con el fin de informar a las partes involucradas dentro del proceso de liquidación judicial como medida de intervención de la sociedad **Suma Activos S.A.S, y otros**, sobre la **admisión a la acción de Tutela**, presentada por la Financiera **Dann Regional Compañía de Financiamiento**, contra la **Superintendencia de Sociedades**, tutela está radicada en el Honorable **Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Civil, con el no. 2018-2905**.

Lo anterior, en virtud del escrito radicado en esta entidad con el número **2018-01-544403 de 13 de diciembre de 2018**, proveniente del citado Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Civil.

Se fija el presente aviso por el término de un día en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades, y en la página Web de esta Entidad, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), para que los interesados en el transcurso de cuatro (4) horas ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Tribunal.

SE FIJA HOY: 14 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 8:00AM

SE DESFIJA: 14 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 5:00PM

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo de Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES

RAD. 2018-01-544738

CF:MP9979



Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.

www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co

Colombia

Línea única de atención al ciudadano (57+1) 220 10 00

